

## REVELACIONES ESTADO DE RETORNO DIRECTO A LOS ASOCIADOS CONSOLIDADO 2023 COOPERATIVA DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA COOPRUDEA

### Nota 1

#### Beneficio por Tasa de Colocación

Los ingresos de cartera percibidos por Cooprudea representan un beneficio social significativo para sus asociados en comparación con las tasas de colocación de créditos de los bancos tradicionales.

Las cooperativas suelen operar con estructuras de costos más eficientes y sin fines de lucro, lo que les permite ofrecer tasas de interés competitivas tanto en sus productos de ahorro como en los préstamos otorgados a sus miembros. Esta diferencia se traduce en beneficios tangibles para los asociados, ya que reciben tasas de interés favorables en sus ahorros y disfrutan de tasas bajas en los préstamos que obtienen de la Cooperativa en comparación con las ofrecidas por otras entidades financieras. Así, los ingresos percibidos por Cooprudea se convierten en un verdadero beneficio social al contribuir a mejorar la situación financiera y promover la inclusión económica de sus asociados, brindándoles acceso a servicios financieros asequibles y justos.

#### Ingresos de Cartera Sector Solidario vs Cooprudea

Producto	Sector Solidario	Cooprudea	Diferencial
Ingresos cartera Consumo	32.667.808.574	18.267.603.697	14.400.204.877
Ingresos cartera Vivienda	9.189.095.634	5.963.838.632	3.225.257.002
Ingresos cartera Comercial	325.448.697	118.926.213	206.522.484
<b>Diferencial Intereses Cartera</b>			<b>17.831.984.363</b>

### Nota 2

#### Beneficio por Tasa de Captación

El beneficio otorgado por la Cooperativa a los asociados en tasas de captación durante 2023 fue de 138 millones de pesos. Esto sugiere que Cooprudea pudo ofertar tasas de interés competitivas con otras instituciones financieras, lo cual generó este beneficio en términos

de intereses ganados por los asociados en sus depósitos o cuentas de ahorro, especialmente en el tipo de producto CDAT (Certificado de Depósito a Término) y ahorro futuro.

### Costo de los ahorros Sector Solidario vs Cooprudea

Producto	Sector Solidario	Cooprudea	Diferencial
Costos CDAT	11.204.710.559	11.307.432.930	102.722.371
Costos ahorro futuro	89.341.329	195.884.753	106.543.424
Costos crecediario	400.628.990	329.509.218	71.119.772
<b>Diferencial Costos Depósitos</b>			<b>138.146.024</b>

### Nota 3

#### Consulta a Centrales de Riesgo

La consulta a centrales de riesgo es un gasto necesario para la operación de los créditos otorgados por la Cooperativa. Este proceso implica acceder a bases de datos que recopilan información sobre el historial crediticio y la solvencia financiera de los solicitantes de crédito. Al realizar estas consultas, la Cooperativa puede evaluar de manera más precisa el riesgo asociado a cada solicitud de préstamo, lo que ayuda a tomar decisiones informadas sobre la aprobación, el monto y las condiciones del crédito.

<b>Consulta en Centrales de Riesgo 2023</b>	
Experian Colombia S.A.	101.091.306
<b>Total</b>	<b>101.091.306</b>

### Nota 4

#### Descuentos en Librería Cooprudea Social IAC.

Los descuentos en la Librería son un valioso beneficio social que Cooprudea realiza a través de Cooprudea Social IAC. Este beneficio permite a los asociados acceder a una variedad de libros, materiales educativos y recursos culturales a precios reducidos, lo que fomenta el acceso a la educación, el conocimiento y el enriquecimiento personal.

Al proporcionar descuentos Cooprudea promueve la educación continua y el desarrollo intelectual de sus asociados y familiares, lo que puede contribuir a su crecimiento personal y profesional. Además, este beneficio ayuda a hacer más accesibles los recursos educativos

para aquellos asociados que puedan enfrentar limitaciones económicas, promoviendo así la equidad y la inclusión.

Además del aspecto educativo, los descuentos en la librería también pueden tener un impacto positivo en el bienestar emocional y mental de los asociados, al brindarles acceso a una amplia variedad de libros que pueden inspirar, entretener y enriquecer sus vidas.

En resumen, los descuentos en la Librería son un beneficio social valioso que la Cooperativa puede ofrecer a sus asociados, promoviendo la educación, el acceso al conocimiento y el bienestar general de la comunidad asociada.

<b>Descuentos Librería</b>	
<b>Concepto</b>	<b>2023</b>
En firme	48.034.278
En consignación	1.836.154
<b>Total</b>	<b>49.872.455</b>

### **Notas 5 y 6 Cobro Jurídico y Prejurídico**

La implementación del cobro de honorarios por cobro prejurídico y jurídico a los asociados en mora, representa un cambio significativo en las políticas de la Cooperativa en comparación con años anteriores, donde no se realizaba este tipo de cobro a los asociados. Este cambio puede atribuirse a diversas razones, como la necesidad de cubrir costos operativos asociados con la gestión de créditos en mora, la contratación de servicios legales externos y el incremento en los índices de morosidad dentro de Cooprudea.

Es importante destacar que este nuevo cobro de honorarios impactará directamente a los asociados que incurren en mora en sus obligaciones crediticias, ya que deberán asumir estos costos adicionales en caso de requerir gestiones de cobro prejurídico o jurídico por parte de la Cooperativa. Por lo tanto, los asociados deben estar informados sobre estos cambios en las Políticas de la Cooperativa y considerarlos al momento de solicitar o utilizar productos financieros ofrecidos por la misma.

Aunque este cambio puede generar preocupación entre los asociados, es fundamental que la Cooperativa comunique cómo estos honorarios contribuirán al mantenimiento de la estabilidad financiera y la viabilidad operativa de la Cooperativa a largo plazo. Asimismo, es

posible que se implementen medidas adicionales para apoyar a los asociados en la gestión de sus obligaciones financieras y evitar caer en situaciones de morosidad.

<b>Cobros</b>	<b>% Honorarios</b>
Prejurídico	10
Jurídico	17,85

### **Nota 7** **Estudio de Títulos**

Los estudios de títulos, también conocidos como estudios de escrituras, son procesos de investigación exhaustiva llevados a cabo por profesionales del derecho o empresas especializadas. Estos estudios tienen como objetivo principal examinar la historia legal de un título antes de que se realice una transacción, como la compra, venta o transferencia de propiedad. Algunos de los beneficios clave de realizar estudios de títulos incluyen: identificación de problemas legales, garantía de propiedad clara, evaluación de riesgos financieros, cumplimiento legal.

Esto permite a las partes interesadas abordar estos problemas antes de proceder con la transacción, evitando complicaciones legales y financieras en el futuro.

<b>Valor estudio</b>		<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Otras Entidades	300.000	48.000.000	44.500.000	21.000.000
Cooprudea	-	-	-	-
<b>Diferencia</b>		<b>48.000.000</b>	<b>44.500.000</b>	<b>21.000.000</b>
<b>Valor avalúo</b>		<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Otras Entidades (9*1000 de la propiedad)	550.000	88.000.000	89.000.000	42.000.000
Cooprudea	280.000	44.800.000	39.160.000	18.480.000
<b>Diferencia</b>		<b>43.200.000</b>	<b>49.840.000</b>	<b>23.520.000</b>
<b>Total Estudio de Títulos</b>		<b>91.200.000</b>	<b>94.340.000</b>	<b>32.100.000</b>

## Nota 8 Convenios

Los convenios con entidades de salud como Salud Emi y Coomeva Prepagada, que ofrecen tarifas preferenciales para los asociados de Cooprudea, proporcionan una serie de beneficios significativos:

**Acceso a servicios de salud de calidad:** Los asociados de la Cooperativa pueden acceder a servicios de salud de alta calidad a través de estas entidades, lo que incluye atención médica, hospitalización, cirugías, exámenes médicos, entre otros, a tarifas preferenciales.

**Ahorro en costos de atención médica:** Las tarifas preferenciales ofrecidas a través de estos convenios permiten a los asociados de la Cooperativa acceder a servicios de salud a precios más bajos en comparación con los usuarios que no están afiliados a través de la Cooperativa. Esto puede resultar en ahorros significativos en los costos de atención médica para los asociados y sus familias.

**Cobertura ampliada:** Los convenios con entidades de salud como Salud Emi y Coomeva Prepagada suelen ofrecer una amplia gama de servicios de salud y cobertura médica, lo que garantiza que los asociados tengan acceso a una atención integral y especializada para satisfacer sus necesidades médicas.

**Facilidad de acceso:** Al tener convenios establecidos, los asociados de la Cooperativa pueden acceder fácilmente a los servicios de salud ofrecidos por estas entidades sin la necesidad de buscar proveedores externos o realizar trámites adicionales.

**Mejora en el bienestar general:** Al proporcionar acceso a servicios de salud a tarifas preferenciales, estos convenios contribuyen al bienestar general de los asociados y sus familias al garantizar que tengan acceso oportuno y asequible a la atención médica cuando la necesiten.

En resumen, los convenios con entidades de salud como Salud EMI y Coomeva Prepagada, que ofrecen tarifas preferenciales para los asociados de la Cooperativa, brindan acceso a servicios de salud de calidad, ahorro en costos de atención médica, cobertura ampliada, facilidad de acceso y mejoran el bienestar general de los asociados y sus familias. Esto fortalece el valor y los beneficios que la Cooperativa proporciona a sus asociados, promoviendo su bienestar y satisfaciendo sus necesidades de salud.

<b>COOMEVA PREPAGADA</b>			
<b>Tipo de plan</b>	<b># Asociados</b>	<b>Asociados</b>	<b>Particular</b>
Oro Plus > 60 años	10	595.140	1.450.000
Oro Plus 0 a 14 años	1	212.520	237.000
Oro Plus 15 a 40 años	2	261.660	314.580
Oro Plus 41 a 59 años	7	360.150	436.485
Oro Plus tarifa especial antigüedad	2	334.845	436.485
Plata Joven <35 años	1	132.825	199.000
Plata Joven >36 años <40	3	145.110	199.000
Plata Joven >40 años	2	172.095	203.000
Salud Oral	2	60.795	75.000
Tradicional	3	87.255	97.000
<b>Total</b>	<b>33</b>	<b>11.173.680</b>	<b>20.937.525</b>
<b>Diferencia Tarifa Cooprudea vs Particular</b>			
Mensual		9.763.845	
Anual		117.166.140	
<b>EMI</b>			
<b>Tipo de plan</b>	<b># Asociados</b>	<b>Particular</b>	<b>Asociado</b>
Convenio EMI	633	54.500	47.000
<b>Total</b>	<b>633</b>	<b>34.498.500</b>	<b>29.751.000</b>
<b>Diferencia Tarifa Cooprudea vs Particular</b>			
Mensual		4.747.500	
Anual		56.970.000	
<b>Total beneficio Convenios</b>		<b>174.136.140</b>	

**LUIS FERNANDO GÓMEZ GIRALDO**  
 Representante Legal

**LORENA HENAO LÓPEZ**  
 Coordinadora Contabilidad e impuestos  
 TP 211.064-T

**JOHANA ANDREA RANGEL GIRALDO**  
 Revisora fiscal designada de ACI  
 TP 177.070-T